

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril del 2010

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
MERCADOMANIA S.A. M.E.R.M.A.S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

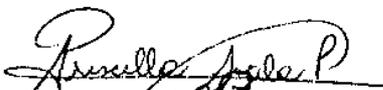
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de COMISARIO de la Compañía denominada MERCADOMANIA S.A. M.E.R.M.A.S.A., de conformidad con el Art. 291 de la Ley de Compañías, ante ustedes expongo lo siguiente:

- 1.- Durante el ejercicio económico de 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2.009, se ha procedido a realizar el proceso de liquidación de la compañía.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Atentamente,




AURA PRISCILLA AYALA PANCHANA
COMISARIO